

06 de Abril de 2025
Comunicado de prensa UC/17/2025

CDHNL PRESENTA INFORME PARA DAR A CONOCER CÓMO ESTÁ LA NIÑEZ EN NUEVO LEÓN.

En el marco de la conmemoración del Día del Niño y la Niña, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL) presenta el Informe “Asuntos registrados con el grupo de atención prioritaria de niñas, niños y adolescentes. Periodo de 1° de enero de 2020 a 23 de abril de 2025”.

La Presidenta del Organismo, Susana Méndez Arellano, explicó que se integraron 859 expedientes de queja, dentro de los cuales 15 concluyeron en una recomendación, acreditándose la vulneración de los derechos humanos en casos como que derivaron en la muerte de niñas y niños por negligencia médica o falta de cuidados institucionales, así como detenciones ilegales y uso excesivo de la fuerza, violencia sexual en centros de resguardo y omisiones en la atención a personas menores migrantes o con discapacidad.

“El objetivo es dar a conocer a las autoridades este análisis cuantitativo de las atenciones brindadas, expedientes de queja integrados y concluidos, autoridades señaladas como responsables de violaciones a derechos humanos, y las problemáticas más recurrentes identificadas”, puntualizó Méndez Arellano.

El documento reporta que entre el 1° de enero de 2020 y el 23 de abril de 2025 se atendió a **3,180 personas agraviadas en** asuntos donde se involucraban a niñas, niños y adolescentes, siendo la mayoría de nacionalidad mexicana, otros de origen hondureño, guatemalteco, salvadoreño, venezolano y de otras 15 nacionalidades, lo que refleja una atención transversal a población migrante.

Entre las violaciones de derechos humanos más frecuentes se encuentran 422 señalamientos por obstaculización o injerencias arbitrarias al **interés superior de la niñez: 381 por** negligencia o negativa en la protección de su **integridad física y psicológica**; 198 restricciones o negativas al **derecho a la educación**, asimismo existen señalamientos como omisiones ante **violencia en centros escolares o familiares y detenciones arbitrarias**, uso excesivo de la fuerza y violencia institucional.

También se identificaron violaciones al derecho a una vida libre de violencia, al acceso a la salud, a la identidad, a la justicia, así como omisiones en la búsqueda de niñas, niños y adolescentes desaparecidos.

“Este informe es una radiografía clara de las violencias estructurales que siguen afectando a nuestra niñez. No basta con indignarnos ante los casos más graves; es necesario transformar las prácticas institucionales y garantizar entornos seguros y dignos para todas las niñas, niños y adolescentes de Nuevo León”, expresó la presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano.

Entre las autoridades más señaladas en los expedientes de queja se encuentra la **Secretaría de Educación** (431 señalamientos), la **Fiscalía General de Justicia del Estado** (144), la **Secretaría de Seguridad del Estado** (122) y el **Sistema DIF Estatal** (76).

Asimismo se registraron señalamientos contra instituciones federales como el **Instituto Nacional de Migración**, el **IMSS**, y la **Guardia Nacional**.

Durante el periodo se integraron **859 expedientes de queja**, de los cuales **568 ya han sido concluidos**. En **311 de ellos se acreditó la violación a derechos humanos**, incluyendo 15 que derivaron en la emisión de **recomendaciones**, algunas por hechos graves como:

- Muerte de niñas y niños por negligencia médica o falta de cuidados institucionales
- Detenciones ilegales y uso excesivo de la fuerza
- Violencia sexual en centros de resguardo
- Omisiones en la atención a personas menores migrantes o con discapacidad

La CEDHNL reafirma su compromiso con la niñez y hace un llamado respetuoso a las autoridades estatales, municipales e incluso federales para fortalecer las acciones de promoción, protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado, subrayando la necesidad de una mayor sensibilización y capacitación en materia de derechos de la infancia y adolescencia.

El informe está a consideración de las autoridades públicas, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil y, en general, del público interesado, esperando que sea un insumo de referencia para la documentación de la situación que guardan los derechos humanos. Este informe puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/publicaciones/publicaciones-especiales/CEDHNL-Informe-de-ninez-en-NL-2025.pdf>